



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1345/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL.

27 de noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/736/2024, de la Directora Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para las Licitaciones de Menor Cuantía Nacional.

La Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley N° 4.995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 6/2024 para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS LABORATORIOS ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y PREGRADO - AD REFERÉNDUM 2025.
- Art. 2°** Autorizar al Departamento Operativo de Contrataciones la realización del proceso para el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 6/2025. ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS LABORATORIOS ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y PREGRADO - AD REFERÉNDUM 2025.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

